

## Resolución sobre la situación política en Bangladesh

Dado que las elecciones parlamentarias celebradas en Bangladesh el 30 de diciembre de 2018 quedaron empañadas por las irregularidades generalizadas, el fraude y la violencia contra los candidatos de la oposición en todo el país;

teniendo en cuenta el informe redactado por Transparency International Bangladesh, en el que se detectaron irregularidades generalizadas, como la votación fraudulenta y la intimidación violenta de los votantes por parte de funcionarios y partidarios de la gobernante Liga Awami;

observando que, tras estas elecciones absurdas, la reputación del gobierno de Sheikh Hasina se ha mancillado internacionalmente y Bangladesh se ha transformado en un Estado de partido único;

sabiendo que los Estados Unidos, la Unión Europea y las Naciones Unidas han solicitado la realización de investigaciones inmediatas y creíbles sobre estas irregularidades, pero el gobierno de Sheikh Hasina y su partidista Comisión Electoral se muestran reacios a hacerlo;

considerando que miles de miembros de los partidos de la oposición siguen encarcelados o acusados por varios delitos inventados;

siendo testigos de que el poder judicial, la policía y los altos mandos de las fuerzas armadas se han politizado para servir al régimen de Sheikh Hasina al seguir violando gravemente los derechos humanos mediante la intimidación, el secuestro, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, etc.;

observando que miles de trabajadores, especialmente mujeres, están siendo violentamente atacados por las autoridades gubernamentales para evitar que formen sindicatos, y que se está presionando a las fábricas para que suspendan a los trabajadores que reclaman derechos humanos y laborales;

recordando que la principal dirigente de la oposición del país, Begum Khaleda Zia, ex Primera Ministra y Presidenta del Partido Nacionalista de Bangladesh, sigue en prisión debido a la influencia y la presión del órgano ejecutivo para mantenerla alejada del pueblo con la intención de frenar el liderazgo para restaurar la democracia en el país.

La IDC-CDI:

1. pide al Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores que haga una declaración inmediata sobre las elecciones en Bangladesh en la que pida que se ponga fin a las violaciones de los derechos humanos y a la violencia contra los representantes de la oposición, y que el Gobierno de Bangladesh inicie investigaciones creíbles sobre el proceso electoral;
2. solicita al Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores que revise todos los privilegios concedidos a Bangladesh tras el fracaso constante y persistente del Gobierno de Sheikh Hasina a la hora de adherirse a los valores de la UE en materia de democracia, Estado de Derecho y derechos humanos, lo que ha impedido que el país celebre elecciones libres y justas en los últimos diez años;
3. asimismo, pide al Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores que insista en que el Gobierno de Bangladesh suspenda inmediatamente la Ley de Seguridad Digital y cree las condiciones para la celebración de elecciones creíbles, transparentes e inclusivas que permitan restablecer las normas democráticas en el país;

4. exige a las autoridades de Bangladesh que devuelvan a todos los líderes políticos de la oposición, activistas y ciudadanos del país que han sido víctimas de desapariciones forzadas;
5. condena la falta de colaboración de las autoridades de Bangladesh a la hora de permitir que una delegación de la CDI visite a Begum Khaleda Zia en la cárcel antes de la celebración de mencionadas elecciones absurdas, a pesar de haber solicitado la ayuda de la Embajada de Bangladesh en Bruselas.
6. Pide al Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores que exija la liberación de la líder de nuestro partido miembro, Begum Khaleda Zia, dado el deterioro de salud que padece por su régimen de prisión incomunicada y la falta de atención médica especializada.
7. Solicita a la Unión Europea que revise inmediatamente sus relaciones con Bangladesh a todos los niveles, salvo la financiación de proyectos relacionados con la salud y la educación;
8. condena la violencia y la intimidación que las autoridades de Bangladesh ejercen a miles de trabajadores del sector de la confección para evitar que formen sindicatos;
9. pide al Comisario de Comercio de la UE que envíe inmediatamente una misión comercial para revisar las relaciones con Bangladesh, incluido el sistema EBA («Todo excepto las armas») actualmente en vigor, tras la grave violación de los derechos políticos y laborales. Bangladesh recibe la segunda ayuda más cuantiosa al desarrollo de la UE después de Afganistán, la cual asciende a aproximadamente 600 millones de euros, y que incluye la ayuda a la gobernanza democrática;
10. exige a la UE que imponga sanciones a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, a los ministros del Gobierno y a los políticos de los partidos en el poder que aleguen o que estén sujetos a acusaciones graves por cometer actos de violencia contra activistas de la oposición.